LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 29/2021

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA FABRICA DE VALLEMI Y CIP VILLETA"

ID N° 395.344

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 134 /2021

A	:	**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**
DE	:	**COMITÉ DE EVALUACIÓN**
FECHA	:	24 **DE NOVIEMBRE DE 2021**

En el marco de la **Resolución PR N° 25/19** por la cual se dispone la conformación del Comité de Evaluación de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.) y del proceso **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 29/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA FABRICA DE VALLEMI Y CIP VILLETA", ID N° 395.344,** el mencionado comité procedió a realizar la evaluación de los recaudos legales, la oferta técnica y económica del único oferente, que se detalla a continuación:

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

El día 19 de noviembre de 2021 se procedió al acto de apertura de sobres.

Forman parte del presente documento:

- Acta de Apertura de Sobres N° 133/2021.
- Cuadro Comparativo de Ofertas N° 112/2021.

2.- METODOLOGÍA

La evaluación se realizó conforme a los criterios definidos en la **Sección VI Evaluación y Comparación de Ofertas, del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas",** considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el **Pliego de Bases y Condiciones** del presente llamado. El Sistema de Adjudicación es **POR ÍTEM.**

3.- BIENES Y/O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

N°	Especificaciones Técnicas	Cantidad/ Unidad de Medida	Precio Unitario Referencial Gs.	Precio Total Referencial Gs.
ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO PARA FÁBRICA VALLEMI Y CIP VILLETA **SOLPED N° 10001424**				
1	Crisol de porcelana	150	34.495	5.174.250
2	Frasco Le Chatelier	10	670.320	6.703.200
3	BOLSA DE POLIETILENO 200 MICRONES ALTA DENSIDAD 60X40CM	4.000	2.500	10.000.000
4	PROBETA DE VIDRIO 100ML	5	29.000	145.000
5	PROBETA DE PLASTICO DE 500ML	5	15.000	75.000
6	PROBETA DE PLASTICO DE 1000ML	5	25.000	125.000
7	PERITA DE GOMA UNIVERSAL HASTA 50ML	4	30.000	120.000
8	CEPILLO PARA BURETA	4	25.000	100.000
9	VARILLA DE VIDRIO CORTO CON GOMA POLICEMAN	40	7.810	312.400
10	VARILLA DE VIDRIO LARGO CON GOMA POLICEMAN	40	35.000	1.400.000
11	PAPEL INDICADOR 0 - 14 PH	24	60.000	1.440.000
12	PAPEL DE FILTRO BANDA BLANCA DIAM 12,5CM	20	120.000	2.400.000
13	PAPEL DE FILTRO BANDA NEGRA DIAM 12,5CM	60	120.000	7.200.000
14	PAPEL DE FILTRO BANDA AZUL DIAMET 12,5CM	12	120.000	1.440.000
15	SULFATO DE ALUMINIO EN POLVO	1.200	15.000	18.000.000
16	Cal en Pasta en Kg.	256	2.500	640.000
17	Etilenglicol	120	198.300	23.796.000
18	Hidroxido de Amonio PA	12	85.000	1.020.000
19	Alcohol Etilico PA	72	161.300	11.613.600
20	Carbonato de SODIO y POTASIO	500	350	175.000
21	Hipoclorito de Calcio	600.000	141	84.600.000
22	Sulfato de Aluminio en Kg.	360	300.000	108.000.000
23	KITS TEST PARA SULFATO	1	3.600.000	3.600.000
24	KITS TEST PARA CAL	1	3.600.000	3.600.000
25	AGUJA DE VICAT (p/ ensayo de Fraguado de Cemento)	1	850.000	850.000
26	Tamizador Vibratorio multimalla p/Tamizar arena. Equipo Completo.	1	3.500.000	3.500.000
27	Bolsa polietileno Alta Densidad 20x30 Cm.	400	15.000	6.000.000
28	Tamiz N° 400 d Acero Inoxidable c/Bastidor	3	1.500.000	4.500.000
29	Tamiz N° 70 d Acero Inoxidable C/Bastidor	3	1.500.000	4.500.000
30	Tamiz N° 170 d Acero Inoxidable C/Bastidor	3	1.500.000	4.500.000
31	Tamiz N° 200 d Acero Inoxidable C/Bastidor	3	1.500.000	4.500.000
32	Tamiz N° 325 d Acero Inoxidable c/bastidor	3	1.500.000	4.500.000
33	Papel de Filtro /Blaine de 12,7 mm	20.000	1.228	24.560.000

34	Vaselina Solida para Control de Calidad uso de laboratorio	5	70.000	350.000
35	Etilenglicol P.A.	500	198.300	99.150.000
36	Alcohol Etilico P.A.	150	161.300	24.195.000
37	BURETA SEMIAUTOMATICA DE 2 VIAS DE 25ML	5	250.000	1.250.000
38	EMBUDO BUCHNER 70MM DE PLASTICO	10	132.573	1.325.730
39	PINZA DE ACERO INOXIDABLE USO LABORATORIO	2	50.000	100.000
40	CAPSULAS DE ALUMINIO CON TAPA	20	185.000	3.700.000
41	CRISOL DE PORCELANA de 10 a 15 ml. de capacidad c/tapa	20	18.182	363.640
42	PIPETA AFORADA DE 25ML	10	17.840	178.400
43	BURETA AUTOMATICA DR. SCHILLING DE 25ML	10	96.000	960.000
44	VASO DE PRECIPITADO DE 100ML	10	17.155	171.550
45	VASO DE PRECIPITADO DE 1000ML	10	15.000	150.000
46	CRONOMETRO DIGITAL PARA LABORATORIO	5	150.000	750.000
			Total:	**481.733.770**

4.- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Se procedió a la verificación de la oferta recibida, a los efectos de examinarlas en su aspecto estrictamente legal. Se verificó el cumplimiento respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficiente del firmante de la oferta) solicitada en el **Pliego de Bases y Condiciones**. Al respecto se presenta la siguiente tabla de la oferta en relación a esos requisitos básicos y su cumplimiento:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	GBO MEDICAL de IRIS POSADA	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.
Formulario de Oferta - Lista de Precios	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica/física	SIPE - Cumple	SIPE - Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	SIPE - Cumple	SIPE - Cumple
Documento de Identidad	SIPE - Cumple	SIPE - Cumple

4.1.- CAPACIDAD LEGAL RESPECTO AL ART. 40 INC. A) Y B) DE LA LEY 2051/03

A fin de dar cumplimiento a la **Resolución N° 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas,** el Comité de Evaluación constató que la empresa oferente no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el **Artículo 40 Incisos a) y b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas",** procediendo al siguiente análisis:

El comité analizó la condición del oferente a fin de verificar si sus miembros registran antecedentes como funcionarios públicos. Para dicho efecto **se recurrió a la base de datos del SINARH, en la cual se constató que no registran antecedentes que impidan su contratación en el caso que resultaran adjudicados**. Así mismo, se aclara que los datos obrantes en el sistema son registros realizados por cada Organismo y Entidad del Estado (OEE), por lo que es necesario establecer la salvedad que la carga de datos es responsabilidad exclusiva de cada institución.

5.- DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

DOCUMENTOS	GBO MEDICAL de IRIS POSADA	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.
Constancia SIPE N°	1671553	1672121
RUC N°	4601610-4	80017185-3
Documento de Identidad	SIPE - Cumple	SIPE - Cumple
Formulario de Oferta - Lista de Precios	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica/física	SIPE - Cumple	SIPE - Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	SIPE - Cumple	SIPE - Cumple
Patente Comercial/Municipal	SIPE - Cumple	SIPE - Cumple
Constancia de RUC	Cumple	SIPE - Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	SIPE - Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	SIPE - Cumple	Cumple
Especificaciones Técnicas	Presentó	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Plazo de Entrega	Presentó	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Documentos que acrediten Experiencia	Presentó	Presentó
Certificado de Origen Nacional	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No aplica
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple	Presentó - Medida Cautelar a la aplicación de la Ley 6355/19
Balance General y Cuadro de Resultado de los años 2018, 2019 y 2020 para contribuyente de IRACIS	Presentó	SIPE - Presentó

Formulario 101/500 de los años 2018, 2019 y 2020 para contribuyentes del IRACIS/IRE	SIPE - Presentó	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Autorización del Fabricante (Aplica solo para el ítem 46)	No presentó (No cotizo el ítem 46)	No presentó (No cotizo el ítem 46)
Garantía escrita de los bienes por un periodo de 1 año (Aplica para los ítems 26 y 46)	No presentó (No cotizo los ítems 26 y 46)	No presentó (No cotizo los ítems 26 y 46)
Declaración Jurada de Miembros de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Cumple	Cumple

5.1.- ACLARATORIAS

Conforme a lo dispuesto en el **Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 59:** "*Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a los oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas…* ", se solicitó a las firmas, cuyas ofertas cumplen con los documentos sustanciales exigidos, documentos formales que se detallan a continuación:

OFERENTE	DOCUMENTO	RESPUESTA
GBO MEDICAL de IRIS POSADA	Certificado de Origen Nacional	No presentó
	Desglose de Precios	Presentó
DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	Especificaciones Técnicas	Presentó
	Plazo de Entrega	Presentó
	Formulario 101/500 de los años 2018, 2019 y 2020 para contribuyentes del IRACIS/IRE	Presentó
	Desglose de Precios	Presentó

6.- OFERTA ECONÓMICA

Se efectuó la verificación aritmética de la planilla de precios y se adjunta un cuadro de los ítems cotizados.

N°	Especificaciones Técnicas	Cantidad/ Unidad de Medida	GBO MEDICAL de IRIS POSADA		DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	
			Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.
1	Crisol de porcelana	150	NO COTIZA		NO COTIZA	
2	Frasco Le Chatelier	10	NO COTIZA		NO COTIZA	
3	BOLSA DE POLIETILENO 200 MICRONES ALTA DENSIDAD 60X40CM	4.000	NO COTIZA		NO COTIZA	
4	PROBETA DE VIDRIO 100ML	5	NO COTIZA		NO COTIZA	

5	PROBETA DE PLASTICO DE 500ML	5	462.250	2.311.250	NO COTIZA	
6	PROBETA DE PLASTICO DE 1000ML	5	198.000	990.000	NO COTIZA	
7	PERITA DE GOMA UNIVERSAL HASTA 50ML	4	NO COTIZA		NO COTIZA	
8	CEPILLO PARA BURETA	4	45.400	181.600	NO COTIZA	
9	VARILLA DE VIDRIO CORTO CON GOMA POLICEMAN	40	NO COTIZA		NO COTIZA	
10	VARILLA DE VIDRIO LARGO CON GOMA POLICEMAN	40	NO COTIZA		NO COTIZA	
11	PAPEL INDICADOR 0 - 14 PH	24	NO COTIZA		55.000	1.320.000
12	PAPEL DE FILTRO BANDA BLANCA DIAM 12,5CM	20	338.450	6.769.000	NO COTIZA	
13	PAPEL DE FILTRO BANDA NEGRA DIAM 12,5CM	60	338.450	20.307.000	NO COTIZA	
14	PAPEL DE FILTRO BANDA AZUL DIAMET 12,5CM	12	338.450	4.061.400	NO COTIZA	
15	SULFATO DE ALUMINIO EN POLVO	1.200	NO COTIZA		NO COTIZA	
16	Cal en Pasta en Kg.	256	NO COTIZA		NO COTIZA	
17	Etilenglicol	120	NO COTIZA		280.000	33.600.000
18	Hidroxido de Amonio PA	12	NO COTIZA		120.000	1.440.000
19	Alcohol Etilico PA	72	NO COTIZA		120.000	8.640.000
20	Carbonato de SODIO y POTASIO	500	NO COTIZA		NO COTIZA	
21	Hipoclorito de Calcio	600.000	NO COTIZA		NO COTIZA	
22	Sulfato de Aluminio en Kg.	360	NO COTIZA		NO COTIZA	
23	KITS TEST PARA SULFATO	1	NO COTIZA		NO COTIZA	
24	KITS TEST PARA CAL	1	NO COTIZA		NO COTIZA	
25	AGUJA DE VICAT (p/ ensayo de Fraguado de Cemento)	1	NO COTIZA		NO COTIZA	
26	Tamizador Vibratorio multimalla p/Tamizar arena. Equipo Completo.	1	NO COTIZA		NO COTIZA	
27	Bolsa polietileno Alta Densidad 20x30 Cm.	400	NO COTIZA		NO COTIZA	
28	Tamiz N° 400 d Acero Inoxidable c/Bastidor	3	4.259.200	12.777.600	NO COTIZA	
29	Tamiz N° 70 d Acero Inoxidable C/Bastidor	3	2.129.600	6.388.800	NO COTIZA	
30	Tamiz N° 170 d Acero Inoxidable C/Bastidor	3	2.528.900	7.586.700	NO COTIZA	
31	Tamiz N° 200 d Acero Inoxidable C/Bastidor	3	2.528.900	7.586.700	NO COTIZA	
32	Tamiz N° 325 d Acero Inoxidable c/bastidor	3	3.460.600	10.381.800	NO COTIZA	
33	Papel de Filtro /Blaine de 12,7 mm	20.000	2.300	46.000.000	NO COTIZA	
34	Vaselina Solida para Control de Calidad uso de laboratorio	5	NO COTIZA		NO COTIZA	

35	Etilenglicol P.A.	500	NO COTIZA		NO COTIZA	
36	Alcohol Etilico P.A.	150	NO COTIZA		NO COTIZA	
37	BURETA SEMIAUTOMATICA DE 2 VIAS DE 25ML	5	NO COTIZA		NO COTIZA	
38	EMBUDO BUCHNER 70MM DE PLASTICO	10	NO COTIZA		NO COTIZA	
39	PINZA DE ACERO INOXIDABLE USO LABORATORIO	2	208.400	416.800	57.000	114.000
40	CAPSULAS DE ALUMINIO CON TAPA	20	NO COTIZA		NO COTIZA	
41	CRISOL DE PORCELANA de 10 a 15 ml. de capacidad c/tapa	20	55.000	1.100.000	NO COTIZA	
42	PIPETA AFORADA DE 25ML	10	88.000	880.000	NO COTIZA	
43	BURETA AUTOMATICA DR. SCHILLING DE 25ML	10	NO COTIZA		NO COTIZA	
44	VASO DE PRECIPITADO DE 100ML	10	30.250	302.500	NO COTIZA	
45	VASO DE PRECIPITADO DE 1000ML	10	99.000	990.000	20.000	200.000
46	CRONOMETRO DIGITAL PARA LABORATORIO	5	NO COTIZA		NO COTIZA	
			Total:	**129.031.150**		**45.314.000**

6.1.- PREFERENCIA NACIONAL

Con el objeto de apoyar la producción y empleo nacional, el **Pliego de Bases y Condiciones** en concordancia con lo que establece la **Ley N° 4558/11** y sus posteriores modificaciones, contempla la aplicación de un margen del 40 % sobre el precio ofertado para productos y/o servicios cuyos oferentes no presentan el Certificado de Origen Nacional, cuando otros oferentes sí presentan el mencionado certificado. Dicho margen se aplica solo a efectos de comparar las ofertas y determinar así la más económica. **Las firmas participantes en esta licitación no han presentado el certificado correspondiente.**

7.- OFERTA TECNICA

Se procedió a la evaluación de la oferta en su aspecto técnico, conforme a lo dispuesto en el **Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 63, Numeral 3:** "… *será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato…*". Se analizó el cumplimiento de otros requisitos de la licitación como, Especificaciones Técnicas, Plazo de Entrega y Experiencia de la firma.

7.1.- ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLAZO DE ENTREGA

OFERENTE	E.E. T.T.	PLAZO DE ENTREGA
GBO MEDICAL de IRIS POSADA	Cumple	Cumple
DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	Cumple	Cumple

7.2.- EXPERIENCIA

Con respecto a lo previsto en el **PBC, REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Experiencia Requerida:** *"Demostrar la experiencia en la **provisión de insumos de porcelana, vidriera y plástico y reactivos para laboratorio**, con facturaciones de venta y/o recepciones finales cuya suma debe ser del 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación en los últimos 3 años (2018, 2019 y 2020),* se realizó el análisis de las documentaciones que acrediten lo señalado según el cuadro que se detalla a continuación:

OFERENTE	EXPERIENCIA
GBO MEDICAL de IRIS POSADA	Cumple
DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	Cumple

8.- CAPACIDAD FINANCIERA

Luego, conforme a lo requerido en el **PBC, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Capacidad Financiera** y a los efectos de calificar la situación financiera de las firmas, se procedió a evaluar sus Balances Generales, para lo cual fueron considerados los siguientes índices:

Para contribuyentes de IRACIS:

- **Ratio de Liquidez:** Activo Corriente/Pasivo Corriente. Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio, en los periodos 2018, 2019 y 2020.
- **Ratio de Endeudamiento:** Pasivo Total/Activo Total. No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los periodos 2018, 2019 y 2020.
- **Ratio de Rentabilidad:** el porcentaje de Utilidad después de Impuestos o Pérdidas con respecto al Capital. No deberá ser negativo, en promedio, en los periodos 2018, 2019 y 2020.

	GBO			DROGUERIA ITALQUIMICA		
Ratio de liquidéz						
Mayor o igual que 1	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Activo Cte.	4.381.856.012	4.118.536.920	5.816.079.527	25.590.240.426	24.163.906.005	26.915.822.654
Pasivo Cte.	2.889.236.562	2.487.162.344	2.031.230.884	6.015.297.169	3.431.706.081	3.655.401.045
	1,517	1,656	2,863	4,254	7,041	7,363
	Promedio		2,012	Promedio		6,220
	CUMPLE			CUMPLE		
Indice de endeudamiento						
No sera mayor a 0,80	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Pasivo Total	6.873.838.672	8.818.987.524	6.376.335.963	6.015.297.169	3.431.706.081	3.655.401.045
Activo Total	9.364.337.405	10.786.209.984	11.901.538.386	38.598.213.155	36.701.498.869	39.720.088.291
	0,734	0,818	0,536	0,156	0,094	0,092
	Promedio		0,696	Promedio		0,114
	CUMPLE			CUMPLE		
Indice de rentabilidad						
No debe ser Negativo	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Utilidad despúes de Imp.	562.179.344	496.460.633	392.067.373	1.367.526.476	1.528.134.160	3.735.763.430
Capital	1.192.546.256	1.192.546.256	1.292.546.256	26.000.000.000	26.000.000.000	26.000.000.000
	0,471	0,416	0,303	0,053	0,059	0,144
	Promedio		0,397	Promedio		0,085
	CUMPLE			CUMPLE		

En base a los cálculos se concluyó que las firmas **GBO MEDICAL de Iris Posada** y **DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.,** cumplen con los **Ratios de Liquidez, Endeudamiento** y **Rentabilidad** y acreditan suficientemente su capacidad financiera.

9.- OBSERVACIONES DEL ACTA

Ninguna.

10.- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

De conformidad a lo establecido en el **Artículo 4°** de la **Resolución DNCP N° 1890/2020**: "*...el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:*
1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación", se realizó un análisis de los precios ofertados y se solicitó desglose de precios, puesto que la oferta de la firma **GBO MEDICAL de Iris Posada** presentó una variación entre el precio ofertado y el precio referencial, superior al 15% por encima del precio referencial en los ítems 5, 6, 8, 12, 13, 14, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 38, 41, 42, 44, 45.

Así mismo, se solicitó desglose de precios a la firma **DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.,** puesto que su oferta presentó una variación entre el precio ofertado y el precio referencial, superior al 15% por encima del precio referencial en los ítems 17, 18 y 45.

Las mencionadas firmas presentaron los desgloses solicitados en tiempo y forma, los cuales fueron analizados por la Gerencia Industrial, mediante la **Carta Interna N° 263/2021** de fecha 23/11/2021, donde expresa cuanto sigue: *"En relación al proceso de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 29/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA FABRICA DE VALLEMI Y CIP VILLETA", ID N° 395.344, se verifico que las ofertas de las firmas GBO MEDICAL de Iris Posada y DROGUERIA ITALQUIMICA S.A., presentaron variaciones con respecto a los precios referenciales, superior al 15% del mismo, en los ítems 5, 6, 8, 12, 13, 14, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 38, 41, 42, 44, 45, correspondiente a la oferta de la primera firma y en los ítems 17, 18 y 45, correspondiente a la segunda firma.*

Hemos procedido a solicitar los desgloses correspondientes y luego del analisis realizado, los precios ofertados por las mencionadas firmas se ajustan a los precios actuales de mercado."

11.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El presente proceso es realizado en la modalidad Ad Referéndum por lo que la firma del contrato, estará sujeto a la aprobación de los créditos presupuestarios correspondientes.

12.- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas y conforme a lo establecido en el **Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Sección VII "Adjudicación", Artículo 65 "Criterios de Adjudicación",** el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de Presidencia para:

12.1.- ADJUDICAR los ítems 5, 6, 8, 12, 13, 14, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 41, 42 y 44 del proceso **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 29/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA FABRICA DE VALLEMI Y CIP VILLETA", ID N° 395.344,** a la firma **GBO MEDICAL de Iris Posada** por el monto total de Guaraníes ciento veintisiete millones seiscientos veinticuatro trescientos cincuenta (Gs. 127.624.350), puesto que dicha oferta cumple con todos los requisitos exigidos en el **PBC**, conforme al siguiente detalle:

N°	Especificaciones Técnicas	Cantidad/ Unidad de Medida	GBO MEDICAL de IRIS POSADA	
			Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.
5	PROBETA DE PLASTICO DE 500ML	5	462.250	2.311.250
6	PROBETA DE PLASTICO DE 1000ML	5	198.000	990.000
8	CEPILLO PARA BURETA	4	45.400	181.600
12	PAPEL DE FILTRO BANDA BLANCA DIAM 12,5CM	20	338.450	6.769.000
13	PAPEL DE FILTRO BANDA NEGRA DIAM 12,5CM	60	338.450	20.307.000
14	PAPEL DE FILTRO BANDA AZUL DIAMET 12,5CM	12	338.450	4.061.400
28	Tamiz N° 400 d Acero Inoxidable c/Bastidor	3	4.259.200	12.777.600
29	Tamiz N° 70 d Acero Inoxidable C/Bastidor	3	2.129.600	6.388.800
30	Tamiz N° 170 d Acero Inoxidable C/Bastidor	3	2.528.900	7.586.700
31	Tamiz N° 200 d Acero Inoxidable C/Bastidor	3	2.528.900	7.586.700
32	Tamiz N° 325 d Acero Inoxidable c/bastidor	3	3.460.600	10.381.800
33	Papel de Filtro /Blaine de 12,7 mm	20.000	2.300	46.000.000
41	CRISOL DE PORCELANA de 10 a 15 ml. de capacidad c/tapa	20	55.000	1.100.000
42	PIPETA AFORADA DE 25ML	10	88.000	880.000
44	VASO DE PRECIPITADO DE 100ML	10	30.250	302.500
			Total:	**127.624.350**

12.2.- ADJUDICAR los ítems 11, 17, 18, 19, 39 y 45 del proceso **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 29/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA FABRICA DE VALLEMI Y CIP VILLETA", ID N° 395.344,** a la firma **DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.,** por el monto total de Guaraníes cuarenta y cinco millones trescientos catorce mil (Gs. 45.314.000), puesto que dicha oferta cumple con todos los requisitos exigidos en el **PBC**, conforme al siguiente detalle:

N°	Especificaciones Técnicas	Cantidad/ Unidad de Medida	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	
			Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.
11	PAPEL INDICADOR 0 - 14 PH	24	55.000	1.320.000
17	Etilenglicol	120	280.000	33.600.000
18	Hidroxido de Amonio PA	12	120.000	1.440.000
19	Alcohol Etilico PA	72	120.000	8.640.000
39	PINZA DE ACERO INOXIDABLE USO LABORATORIO	2	57.000	114.000
45	VASO DE PRECIPITADO DE 1000ML	10	20.000	200.000
			Total:	**45.314.000**

La adjudicación total asciende a la suma de Guaraníes ciento setenta y dos millones novecientos treinta y ocho mil trescientos cincuenta (Gs. 172.938.350).

12.3. DECLARAR DESIERTO los ítems 1 al 4, 7, 9, 10, 15, 16, 20 al 27, 34 al 38, 40, 43 y 46 del proceso de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 29/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA FABRICA DE VALLEMI Y CIP VILLETA", ID N° 395.344,** puesto que no fueron cotizados por los oferentes.

12.4.- AFECTAR la erogación emergente del presente proceso al rubro correspondiente del Ejercicio Fiscal 2021.

12.5.- ENCOMENDAR al área correspondiente la elaboración del contrato respectivo.

Es nuestro informe.

Atentamente.

	Cargo	Nombre	Firma
1	Secretario General	Abog. Mg. Berenice Savorgnan Secretaria General Industria Nacional del Cemento	
2	Asesor Financiero de Presidencia	Lic. Francisco Pecci Albertini Asesor Financiero Presidencia Industria Nacional del Cemento	
3	Asesor Jurídico	Abog. Alberto R. Rivero Mendoza Mat. C.S.J. Nº 7342 Asesor Legal I.N.C.	
4	Gerente Industrial	Ing. Diego Quintana Gerente Industrial Industria Nacional del Cemento	
5	Gerente Financiero	Econ. Luis Fabricio Gamarra Ojeda Gerente Financiero Industria Nacional del Cemento	